



Embajada de la República Argentina

Av. Máximo Gómez 10, Zona Universitaria, Santo Domingo

Teléfono: 809-682-0976

E-mail: consular_edomi@cancilleria.gov.ar

VOTO DE ARGENTINOS EN EL EXTERIOR

1. SER ARGENTINO nativo, por opción o naturalizado.
2. PRESENTAR su DNI, con cambio de domicilio a la jurisdicción del Consulado correspondiente.
3. NO ESTAR COMPRENDIDO dentro de inhabilidades determinadas por la ley argentina.
4. FORMULARIO DE SOLICITUD debidamente completado.

EL TRÁMITE ES PERSONAL, NO SE ACEPTAN GESTORES.

EL ARANCEL CORRESPONDIENTE A ESTE TRÁMITE ES GRATUITO.